



## **Reunión Consejo Escolar Instituto Nacional**

13 de septiembre de 2022

- Inicio: 15:10 hrs.
- Término: 18:00 hrs.

### Asistentes

- Manuel Ogalde - Dirección
- Jimena Aranda - Dirección
- Marco Antonio Ávila – Ministro de Educación
- Irací Hassler – Alcaldesa de la I. M. de Santiago
- Rodrigo Roco – Dirección de Educación Municipal
- Dirección de Educación Municipal (2 representantes)
- Mario Vega - Profesor
- José Vega - Profesor
- Mario Cañas – Profesor
- Asistente de la Educación (3 Representantes)
- Estudiantes (3 Representantes)
- Apoderados (3 Representantes)

Inicia la Reunión el ministro de Educación con información de contexto, sobre la visita al Instituto señala la complejidad del despliegue de seguridad en caso de visita al recinto y refuerza la idea de continuar con el dialogo, agradece la disposición para el cambio de agenda y desea poder visitar el colegio prontamente.

Señala que el jueves pasado se juntó con representantes de los estudiantes en que no existe un petitorio de secundarios, solo de establecimientos en particular y comprometen la entrega de un petitorio de estudiantes de la comuna.

Hace entrega una propuesta trabajada en conjunto con la Seremi y la Municipalidad centrada en los cuatro puntos principales definidos en la reunión anterior.

Revisa los distintos puntos planteados y la necesidad de hacer un trabajo en conjunto con todos los servicios y en la implementación en la comuna del servicio local de educación en que está inmerso el Instituto, que pasará a ser parte del proyecto de educación pública, haciendo énfasis en los cambios que implica la implementación de la JEC y de la necesaria gradualidad de este proceso.

Señala que hay fondos de emergencia con disposición inmediata, que están en revisión para la reparación de servicios higiénicos y mejoramiento del comedor, se ha destinado personal (arquitectos) para ello y la eventual contratación de un Ingeniero Calculista para para la elaboración



de un proyecto más grande para reparación de salas, inicialmente en el 4to piso. La alcaldesa señala que se iniciará la contratación señalada y en unas 3 semanas se puede contar con una estimación inicial, para continuar con los siguientes pasos.

El ministro señala que se va a reforzar la supervisión del servicio de alimentación, dentro de lo que permiten las bases de licitación y a contar de octubre se habilitará una plataforma para la recepción de denuncias para poder abordar debidamente este tipo de situaciones asociadas a un mal servicio de alimentación, además se está revisando las minutas actuales para hacer una mejora de tipo permanente a contar del 26 de septiembre.

Respecto a situaciones de violencia de género, señala que la alcaldesa le entrega un protocolo desarrollado y que se trabajará en mejorar la difusión y el seguimiento.

Recuerda la petición de contar un Centro de Padres y Madres único, si bien no se puede obligar, sería lo deseable para facilitar el diálogo y la comunicación al interior del establecimiento.

Respecto a los hechos de violencia, entiende la complejidad de la situación existente en los establecimientos, especialmente en que no se tiene las competencias para el manejo de este tipo de situaciones, que afectan la seguridad y deteriora las instalaciones y el mobiliario.

La alcaldesa agradece la reunión y las diversas instancias de diálogo para abordar los desafíos que tenemos en la mejora de la educación pública a nivel comunal y también nacional. Plantea reforzar los equipos existentes, se incorpora la jefa técnica y el apoyo de la Universidad de Chile para repensar el proyecto educativo del instituto nacional, cree que debemos tener espacios a escala más humana y acorde a las necesidades que tenemos en la actualidad.

En Infraestructura comenta el enfoque que se ha dado a través de fondos de emergencia ya mencionados y que se está trabajando a nivel comunal, también abordar el cambio de mobiliario, separando el proyecto, dado su tamaño, y que se pueda iniciare lo antes posible.

También indica la discusión sobre violencia sexual y de género con el equipo que existe en la DEM y están trabajando con las comunidades, dado lo complejo que es el proceso de cambio y de capacitación y perfeccionamiento necesario para llegar a todos los estamentos, además de implementar los procesos necesarios para erradicar la violencia sexual y de género y generar medidas de información y preventiva.

Lo apoderados preguntan el porque la DEM no ha podido implementar el paso a servicio local de educación, solicita agilizar ese proceso, también pregunta en cómo puede afectar esto a los estudiantes y familias afectados por una eventual rebaja en la cantidad de estudiantes y en como los puede afectar en el “ranking de notas” y que ojalá no resulte ser un nuevo experimento. El ministro comenta que el calendario del traspaso está establecido por ley, que nada es experimental, se debe hacer con cuidado y debe ser gradual, y no debe afectar a los estudiantes que ya están en el colegio.

El profesor J. Vega señala que se sintió frustrado el 4 de septiembre y no se quiere ir frustrado de acá, es imperioso hacerse cargo del mobiliario existente, que es lo más sentido por sus estudiantes, destaca la necesidad de recuperar el colegio, hay reparaciones urgentes y recuerda que en 2010 se



cerró todo el colegio para hacer adecuaciones, se requiere una intervención urgente. Además, solicitar de manera urgente seguridad, no hay siquiera una mínima seguridad perimetral.

El Rector agradece la disposición de ministro y del ministerio, destaca la delicada situación de seguridad por la violencia en el establecimiento, lamenta que no se ha podido retomar un proceso educativo de manera continua, lo que ha afectado a toda la comunidad. Hay un sentido de desesperanza instalado y le parece un tema que debemos relevar, necesitamos un clima que nos permita levantarnos y volver a soñar nuevamente. El ministro destaca que el Estado ha estado ausente, lamenta el modelo subsidiario existente en el país que dificulta mantener esfuerzos en el tiempo. Dentro de lo delicado de la situación lo ve como una oportunidad para salir adelante.

Los apoderados comentan la necesidad de contar con un cronograma que facilite el entendimiento y el seguimiento, respecto al protocolo de afectividad le parece un poco engorroso y creen debemos buscar la forma de facilitar su comprensión para nuestros estudiantes y apoderados.

El profesor Cañas comenta que falta considerar con más fuerza la seguridad, con accesos e infraestructura deficiente que se debe reforzar, hay una absoluta falta de seguridad, sin que esto implique militarizar, pero aumentar la presencia en el sector. El ministro indica que es un tema fundamental, pero se debe definir bien que es lo que esto significa, las medidas a implementar a veces son complejas y deben estar validadas por la comunidad, por ejemplo, si se pide detector de metales o medidas de control electrónico, debe haber una petición validada, recordando que hoy, el responsable es el sostenedor.

El director de educación señala que se ha pedido en diversas ocasiones algunas políticas de seguridad a las policías y mañana hay una reunión de la alcaldesa con la nueva ministra del interior para abordar nuevamente las medidas a implementar. Para este caso propone que el Consejo Escolar defina una rebaja en la matrícula para 2023 de manera inmediata para comenzar desde ya la planificación de algunas de las medidas ya revisadas.

El profesor Cañas señala que el Estado debe hacerse cargo de la seguridad y de velar por los espacios, por lo que el Ministerio se debe hacer parte de la solución.

El profesor Mario Vega comenta que en el Consejo se han abordado algunas de las posibles medidas a implementar y que se pueden hacer cargo de las decisiones que se puedan tomar, asume la complejidad de los cambios que han afectado en los últimos años para el Instituto, plantea la necesidad de tener un plan de infraestructura al que nos podamos apegar para revertir el abandono de que hemos tenido de un tiempo al a fecha. El ministro indica que, mientras no se cambie el modelo de financiamiento existente, hay pocas herramientas que se pueden utilizar, espera contar con un levantamiento de los colegios en el primer semestre de 2023, para la posterior implementación que puede tomar 3 o 4 periodos presidenciales, así de complejo es el desafío, pero también menciona recursos que han estado a disposición de los establecimientos como la SEP y que debemos utilizar, exigiendo a las instancias correspondientes. Sabemos que hay desafíos grande y complejos, y los debemos abordar inmediatamente, lo que implica un proyecto de trabajo con implementación escalonada, teniendo en cuenta que se debe abordar las clases de manera presencial.



La jefa técnica señala que no espera un cambio cercano a la forma de financiamiento de la educación pública, pero debemos avanzar desde ya en los diagnósticos, en la revisión del Proyecto Educativo y de las condiciones existentes en la actualidad, comenzando de inmediato con una rebaja de los cupos disponibles avanzando en paralelo con los proyectos existentes y/o por desarrollar.

J. Grandón espera que el ministro pueda visitar pronto el establecimiento, aunque sea en fin de semana, agradece que hay disposición y buena voluntad del ministro, comenta el golpe que ha significado la pérdida de la excelencia académica y que, así como se ve la deuda histórica con los profesores, también se mire a los Asistentes de la Educación, I. Gálvez refuerza el olvido permanente del estamento. El ministro recuerda que en el gobierno de Bachelet se aprobó el Estatuto de los Asistentes y que hay un proyecto de ley miscelánea para abordar los temas de los estamentos docente y de asistentes.

Los apoderados leen una carta de un grupo de apoderados que señala el abandono histórico el Instituto, la escala de violencia que se ha vivido y que impiden clases presenciales, en que solicitan las medidas y recursos necesarios para garantizar la seguridad para la comunidad, como responsabilidad del Estado y el compromiso del estamento de apoderados(as). Proponen también avanzar en paralelo en algunos de los proyectos planteados para hacer mejor uso del tiempo y los recursos.

El ministro se compromete a mirar nuevamente las partidas presupuestarias disponibles y una reunión exclusiva para abordar el tema de seguridad como adultos responsables de las medidas a implementar, por el bien de nuestros estudiantes.

El estamento estudiantil señala que volvemos a caer en no preguntar a los estudiantes, y que nos mantienen en clases virtuales, comenta un estudio que indica que las clases online no son buenas para sus compañeros, que se sienten tristes y comenta que hoy se hizo una toma simbólica y una manifestación en calle Arturo Prat, la comunidad está quebrada, esperábamos mayores cambios y esperamos se puedan abordar los nuevos desafíos con otros cambios y mejoras necesarias en todos los sectores del colegio, no quieren más clases online, sobre todo si no se les pregunta, el nivel de 4to está a un mes de salir para dar una prueba estresante como es la PAES. Se les castiga por 100 personas que hacen tomar medidas que afectan a todos los estudiantes, hasta les piden que se tomen el Liceo, prefieren estar en el colegio haciendo actividades presenciales, aunque no sean clases, pero que les permitir estar ahí y compartir con sus compañeros(as), su compañero agrega que las medidas como los debidos procesos o la revisión de mochila solo generan más violencia. El ministro insiste en los proyectos y la mejora de los espacios del colegio. El profesor Vega recuerda que al su lado hay una profesora que fue rociada con bencina, esto no es una medida gratuita, es por situaciones graves que se dan en el colegio.

El ministro comenta que el proyecto que a pesar de lo que uno quiera o vote, hay distintas administraciones con sus respectivas responsabilidades, se pueden pedir recursos, pero la gente está cansada de ver daños, para progresar debemos confiar en que se cumplirán los compromisos y en la palabra empeñada en esta instancia, entendiendo el tiempo y los plazos involucrados, atendiendo que también hay instancias en que se está avanzando. Sobre la seguridad indica que



mañana se junta con la ministra del Interior Sra. Carolina Tohá en que se verá lo que tienen relación con lo educativo, y también los temas asociados a seguridad.

La Jefa de UTP refuerza la idea de cambio que es difícil visualizar y debemos hacernos cargo de eso, hay medidas que debemos tener en cuenta a la brevedad, como bajar la matrícula, arreglar los espacios disponible y tomar las oportunidades que tenemos, iniciativas como los profesores de Staff y otras, señala que hay medidas que se deben comprender, hoy el problema no es la virtualidad, lamentablemente es la presencialidad y las dificultades de programar clases presenciales que no se pueden realizar, es un desafío que tenemos los adultos y que debemos abordar.

Ante pregunta del profesor M. Vega la DEM responde que medidas como la JEC deben estar trabajadas y validadas por la comunidad, no se puede tomar esta decisión solo a nivel directivo, debe ser discutida en instancias como el Consejo Escolar, también se insiste en que ya se está trabajando en los proyectos mencionados y en requerir a Carabineros de las medidas que corresponda para abordar las situaciones de delito y violencia, el Rector recuerda que también se debe insistir con otras instancias, como la Fiscalía o la inteligencia necesaria para abordar estas situaciones. El ministro señala que él ve la JEC como un mandato, en el que debemos avanzar y que esta será la definición que haga el Servicio local en esta área.

El ministro solicita una próxima reunión para después de contar con el petitorio a nivel municipal.

El director de educación compromete el pago del aguinaldo para el 15 de septiembre y solicita que se trabaje en un plan integral para bajar la matrícula en el establecimiento, articulando los recursos y procesos en conjunto con el sostenedor. El Rector recuerda que el colegio tiene casi una Jornada escolar completa por cantidad de horas y talleres y academias y que en esto debemos considerar los resultados del SAE, es clave el resultado de las postulaciones, cree que la decisión de debe tomar a la brevedad y debemos poner el énfasis en lo pedagógico. Se debe considerar tanto una posible baja o cambio en la asignación de horas, como en la cantidad de alumnos sin que afecte a los profesores que hoy están en el colegio y mantener la Mesa de trabajo para abordar todos los temas que están involucrados, recordando que son temas diversos y distintos, como el número de cursos, la cantidad de estudiantes, la relación de horas, las horas del plan de estudio, los cursos necesarios, la dotación que no implique una reducción y los proyectos planteados.

I. Gálvez solicita que se tenga en cuenta a los Asistentes de la Educación y que se considere las funciones propias de cada uno, recordando que los Asistentes de la Educación no son guardias de seguridad, y que se debe considerar estos elementos.

Apoderados hacen un llamado a los estudiantes a organizarse y a canalizar sus demandas de manera adecuada para poder seguir con el colegio y que contarán con el apoyo de los apoderados, el profesor J. Vega solicita esta misma petición hacia los apoderados y que se organicen para contar con un estamento y organizado que el colegio necesita, también manifiesta su preocupación por el paso al Servicio local de educación y por las condiciones de los funcionarios una vez se hace el traspaso.

El profesor Cañas solicita al Sostenedor puedan plantear al colegio una propuesta de cuál es el plan para hacer los cambios necesarios.



**Instituto Nacional**

General José Miguel Carrera

El Rector señala que estas discusiones se han dado al interior de la Dirección y con el Sostenedor y es un desafío que se instala y que debemos abordar dado el contexto.

La respuesta escrita de las acciones comprometidas por el MINEDUC será enviada al rector para que puedan ser difundidas a la comunidad. El documento presentado en el Consejo Escolar debió ser complementado de acuerdo a las observaciones expuestas en la reunión.